



Ofc.SG/137/2022

Tlatelolco, 30 de septiembre de 2022

**Dra. Elena Álvarez-Buylla Roces**  
**Directora General del Consejo Nacional de**  
**Ciencia y Tecnología (CONACYT)**

**Presente**

**Estimada Doctora,**

Mi nombre es Roberto Escalante Semerena, secretario general de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). La UDUAL es una asociación universitaria fundada en 1949 en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por razones de carácter político que afectaron a Guatemala, desde 1955, la Secretaría General está ubicada en el campus de la UNAM.

Es una asociación fundada con el propósito de defender la autonomía universitaria y promover la integración de las universidades e instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe (ALC).

Actualmente cuenta con una membresía de 256 universidades, públicas y privadas, sin fines de lucro, además de organizaciones científicas regionales, como algunas concernientes a la medicina, enfermería, contaduría y administración y otras más. Igualmente, están afiliadas a nuestra Unión nueve redes temáticas que llevan a cabo trabajos de investigación y difusión en diferentes temas relevantes para nuestra región.

La UDUAL, por muchos años, fue considerada, por motivos fiscales, una organización sin fines de lucro, autorizada para recibir donativos deducibles de impuestos.



Desafortunadamente, a mediados del año pasado, por disposición del SAT perdimos ese estatus y, ahora, nuestra institución es considerada como una empresa con fines de lucro. Esta decisión ha afectado, de manera importante, nuestras finanzas, y evitado que podamos proseguir con nuestras tareas de cooperación entre las universidades de ALC. Asimismo, creemos que es un contrasentido disponer que la UDUAL es una empresa con fines de lucro cuando todos los servicios (webinarios, publicaciones de libros y revistas, programas de educación a distancia, entre otros) que realizamos son gratuitos.

El Consejo Ejecutivo de la UDUAL adoptó la decisión de que, por mi conducto, le haga llegar esta carta para solicitarle su apoyo ante las autoridades del SAT, con el fin de que recuperemos el estatus fiscal que teníamos anteriormente.

En verdad, agradeceríamos mucho su apoyo, ya que nuestro interés fundamental es promover la cooperación universitaria de la región para ponerla al servicio de la sociedad y, principalmente, de sus sectores más vulnerables.

En espera de su respuesta favorable a esta petición, quedo a sus órdenes y disposición para cualquier otra información que usted considere sustancial conocer acerca de la UDUAL.

Saludos cordiales,

**Dr. Roberto Escalante Semerena**  
Secretario general  
semerena@unam.mx